



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO**

Oficio No. 1077
Villavicencio, 09 de octubre de 2020

Señores
EFACTY S.A.
Ciudad

Ref. Radicad No.: 500013110004-2020-00029-00
Tipo de Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante: MARTHA CECILIA DÍAZ DEVIA
Demandado: FABIO DUARTE GONZÁLEZ

"favor citar la anterior referencia al momento de contestar"

En cumplimiento a lo ordenado por este Despacho en auto de fecha dos (02) de octubre de 2020, dentro del proceso de la referencia, me permito officiarle para que con destino a este proceso alleguen los registros de consignaciones y/o transferencias que haya realizado el señor FABIO DUARTE GONZÁLEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.110.115, entre enero de 2018 a agosto de 2020, a favor de la señora MARTHA CECILIA DÍAZ DEVIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.444.010.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

Firmado Por:

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **76387339f9b45d10941fe63018435b336c579cbaa7ca57a17a775cdb04b28d05**

Documento generado en 14/10/2020 09:35:19 a.m.